

En Salamanca, un trimestre... 3'75 pes.  
Fuera de la capital, un trimestre... 4'50 w  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado diez ets.

Dos ediciones diarias

Miércoles 22 de Diciembre de 1915.

Año XXXI - Núm. 9.685

## Las obras de saneamiento

### La firma de la escritura.

#### Inauguración de los trabajos.

A la una de la tarde de ayer se firmó en el Ayuntamiento la escritura de concesión de las obras de saneamiento de Salamanca a la Sociedad Española de Aguas y Saneamiento de Valladolid.

La escritura se otorgó ante el notario don Santiago de la Nogal por el alcalde accidental don Enrique Meca, en nombre del Concejo, y los señores don José Gómez y don Enrique Miralles en representación de la sociedad concesionaria. Firmaron como testigos la mayoría de los concejales, los altos empleados municipales y los ingenieros don Julián y don José Soriano.

A las tres y media de la tarde se trasladaron a las inmediaciones del Tormes—entre la fábrica de luz eléctrica y el puente romano—los señores Alcalde y concesionarios a inaugurar las obras, en las que se dio ocupación a un centenar de braceros.

Según nuestros informes, los obreros salmantinos aptos para el trabajo y que lo soliciten, encontrarán trabajo en aquellas, sobre todo durante los días de Navidad y al efecto de que el pan no falte en ningún hogar en las próximas fiestas.

Las obras han comenzado por la construcción del colector general que baja por la puerta del Río a las orillas del Tormes.

Como nuestros lectores saben, las obras que han sido otorgadas son las de alcantarillado general, elevación y distribución de aguas y las de defensa de la ciudad contra las inundaciones.

El importe de las mismas asciende a 1.886.450 pesetas, de las que a la traída de aguas corresponde un millón, y trescientas mil, próximamente, a las de defensa contra las avenidas.

Para el pago de la parte correspondiente a las aguas se otorga a los concesionarios la explotación de dicho servicio por 99 años, con derecho a revisión por parte del Ayuntamiento, siempre que lo considere oportuno.

Para el de las de alcantarillado y defensa se admiten obligaciones que tienen la garantía de impuestos especiales, ya especificados.

El plazo máximo en que las obras han de terminarse es de cuatro años, pero la Sociedad Española se propone ultimarlas en dos.

Una vez inaugurados los trabajos, los señores Alcalde y representantes de la Sociedad, visitaron al señor Gobernador civil, al que participaron tan fausto suceso y de cuyos labios escucharon palabras de aliento y elogio.

Nosotros felicitamos por igual a los señores Gómez y Miralles, a Salamanca y a sus obreros, que tienen trabajo asegurado durante larga temporada y hacemos votos porque las obras ayer inauguradas, se ultimen con beneficio para todos y porque señalen el comienzo de la transformación de nuestra ciudad en una población sana y limpia.

MADRID AL DIA

## Salud y dinero

De una Pacotilla de Estratón:  
«Si acerca el gran día de la Lotería  
No hay pobre ni rico  
que no juegue un poco...»  
Y lo mismo, en mil formas, oigo y leo por doquier.

¡Protesto! Yo no juego a la Lotería nacional ni tampoco a la de cartones. Yo soy el único español, por tanto, que se merece un premio grande: el de la virtud. Si todos juegan y el juego es un vilicio, como a cada momento se propala, yo soy un hombre excepcionalmente virtuoso. Désemos, pues, el premio discernido a la virtud. Y así me tocará la lotería sin poner, que es lo que deseo con mucha necesidad y lo que merezco por derecho propio, como la silla curul varios senadores.

Ha muerto el duque de Valencia, sobrino carnal del famoso Narváez. Un señor bondadoso, fino, complaciente, aficionado a las antigüallas, de las cuales poseía tres copiosas colecciones, una en Madrid, otra en Avila y otra en Loja.

Yo también soy aficionado a las antigüallas, y algo entendido, según ha dado en decir la gente. El mismo duque me pidió mi opinión acerca de las que contiene su palacio de Madrid. Además me prometió carta blanca para visitar sus otros museos de Loja y Avila. Yo, cosas del mundo, no aproveché su amable promesa. El duque y yo, entretanto,

nos íbamos volviendo antiguos. El ha muerto; yo me moriré pronto. Y en el más allá charlaremos sobre antigüedad de amistosamente, como dos buenos camaradas sin títulos nobiliarios, como dos artistas iguales. La muerte lo iguala todo.

¡Oh, las antigüallas del duque! ¡Buen premio gordo de la Lotería! Dígoles a fe de inteligente justipreciador.

¡Pues y el millón de pesetas que ha legado a la Casa del Pueblo un señor filántropo! Se le hace a uno la boca agua, sin ser ansioso.

¡De suerte que hay todavía mucho dinero en el mundo? Nadie lo diría, viendo morir de necesidad a las personas en la capital de España.

Pero el señor Ministro a quien evitar tamaño mal compete, ha declarado su firme resolución de acabar con tal vergüenza. Estudiará el caso, dejará pasar estos días de apuro, y luego...

El señor Maura, requerido por sus leales, manda conservar—naturalísimo en un conservador—las actuales organizaciones del partido, y anuncia un recrudescimiento de su jefatura para cuando se verifiquen las elecciones.

El señor Maura tiene dinero, es rico; sólo así se comprende que torne con nuevo ardor a la palestra de la política palpitante. La riqueza abunde con sus conquisitas ocios, y en algo ha de entretenerse a quien lo posee. Su pena de amor dorrarse a fuerza de aburrimiento.

Yo a dar a mis queridos lectores todo cuanto poseo; es cosa baladí, que no se cotiza en ningún mercado. Como soy pobre y no juego a la Lotería, sólo puedo darles una felicitación con motivo de las próximas Pascuas.

¡Hay quien pida más?

Bueno. Pues que les toque el gordo.

¡Que a todos es imposible?

Yo no puedo hacer más que dejarles la parte que pudiera corresponderme.

¡No juego!

La loca Fortuna es árbitra y dueña de nuestros destinos.

¡Allá ella y ustedes!

Yo no soy nadie.

Palloi.

## Notas de sociedad

Viajes.

Han salido:  
Para Madrid, nuestro querido amigo el secretario de este Gobierno civil, don Melquíades Carriles, acompañado de su respetable señora.

Para Ciudad Rodrigo, la bellísima señorita Caridad Rubio López, acompañada de su padre, nuestro querido amigo don Fabián.

Para Madrid, don Antonio López Monis, nuestro estimado amigo.

Para Fuente de San Esteban, la encantadora señorita Teresa Alvarez, acompañada de su padre don José Alvarez, médico de aquella localidad y particular amigo nuestro.

Han llegado:  
De Fuente de San Esteban, nuestro estimado amigo don Manuel Olivera.

De Zamora, don Felipe Omedo, nuestro querido amigo.

De La Carolina (Jaén), don Julian Pérez, jefe de intervención del ferrocarril de Linares.

De Burgos, nuestro respetable amigo el fiscal de aquella Audiencia, don Vicente Santiago Mansilla.

Del colegio de Padres Dominicos de Santa María de Nieva (Segovia), el alumno de dicho colegio don Enrique Hulgado Romero.

Toma de posesión.  
El señor Gobernador civil de la provincia, don Manuel Ruiz Díaz, nos comunicó, en atento besalamano, haber tomado posesión de su cargo, ofreciendo gustoso su cooperación para cuanto redunde en beneficio de Salamanca y su provincia.

Agradecemos, en lo que vale, la atención del señor Ruiz Díaz y le deseamos éxitos y largo tiempo en el mando de esta provincia, seguros de que ha de poner todo su interés y grande influencia al servicio de los intereses de aquella.

En Almería y Valladolid, donde en anteriores etapas liberales ostentó muy dignamente la representación del Gobierno, realizó una labor fructifera y extensa, siendo querido y estimado por todas las clases sociales, causando su marcha general sentimiento.

De esperar es que las relevantes dotes que posee el señor Ruiz Díaz consigan el que Salamanca llegue a considerarle como uno de los mejores gobernadores que han desfilado por esta provincia.

## Asociación de lavanderas salmantinas

A las 303 asociadas inscritas en la última semana, 12 de los corrientes, que fue adicionado cuatro nuevas socias, formando un total de 307.  
Recaudación correspondiente a la octava semana que terminó el 19 del actual: tres pesetas con 20 céntimos de las cuatro nuevas lavanderas, y 27 pesetas con 10 céntimos de la cuota semanal. Total líquido, 30 pesetas con 30 céntimos, que sumadas a las 448 pesetas con 10 céntimos de que se dió cuenta en la semana pasada, asciende a capital social de 478 pesetas con 40 céntimos en 19 de Diciembre de 1915.

## DE AYER A HOY

Comenzó el día pidiendo trabajo unos cuantos obreros que, por no tenerlo, carecían de pan y acabó con alegría para aquellos y para todos con la subsistencia asegurada, y por mucho tiempo, para cuantos salmantinos necesiten tal cosa y sean aptos para trabajar.

Sin bombos y sin platillos se firmó la escritura de concesión de las obras de saneamiento de la ciudad y a las dos horas de firmada se habían inaugurado las obras.

Un centenar de braceros hallábanse ocupados en ellas cuando ayer tarde las visitamos y bendeciamos al Ayuntamiento y a la Sociedad que les habían resuelto el pavoroso problema de la vida.

Sean sus bendiciones el mejor amuleto para que las obras se hagan pronto y a gusto y con beneficio para todos.

La Junta de la Asociación de Mendicidad se reunió y tomó los acuerdos que detallamos en otro lugar.

Continuó la discusión de los presupuestos municipales y siguieron aumentándose los gastos.

Veremos en qué paran tantos discursos. Aunque, recordando al gracioso del cuento, podríamos repetir: «¡Todo esto acaba en que suban el vino!».

Claro que agregando al vino el pan, la carne y demás artículos de primera necesidad.

¡Es una delicia vivir en Salamanca!

## En el tercer centenario de la muerte de Cervantes

### La patria de Cortadillo.

Para el devoto cervantólogo Excmo. Sr. D. Francisco R. María.

En el nombre preclaro del distinguido literato y respetable maestro, se amparan estas líneas escritas para ofrendar un recuerdo al Príncipe de los ingenios españoles en el tercer centenario de su muerte y testimoniar la sincera admiración que profesamos al diligente y eruditísimo comentarista del Quijote, señor Rodríguez Marín.

Releyendo hace poco la cuidada edición hecha por el señor Rodríguez Marín de la novela Rinconete y Cortadillo, justamente premiada por la Real Academia Española, me entró curiosidad por conocer la patria de Cortadillo, ya que Cervantes quiso ponerla en un lugar entre Medina y Salamanca. ¿Qué lugar es éste?

En el borrador de Cervantes se dice que Cortado nació en Mollorido: «lugar entre Medina y Salamanca; recámara de su Obispo». Pero tanto en la edición príncipe de esta novela, como en la furtiva de 1614, se lee: «en un lugar piadoso entre Medina y Salamanca». Y en todas las ediciones modernas se dice que Cortado nació en Pedroso, lugar entre Medina y Salamanca.

Podemos aceptar estas enmiendas? El señor Rodríguez Marín no las acepta y con razón. Pero ya que no se explica debidamente el remoquete de recámara de su Obispo (el de Salamanca) que aplica Cervantes a Mollorido, vamos a indicar los siguientes datos que hemos encontrado en el Catastro del Marqués de la Ensenada, que se conserva en el Archivo de Hacienda de Salamanca.

Según el Catastro, Mollorido era ya un despoblado el año 1751 y pertenecía a Cantalapiedra. En esta villa y su término gozaba de jurisdicción exenta el Obispo de Salamanca, así como en la villa de Mollorido, en cuyo término había una parte que se llamaba y se llama todavía «las obispalías».

Esto puede justificar el título de recámara que da Cervantes a Mollorido, como indicando esa jurisdicción propia del Prelado que cesó el año 1581 por la volunta 1 de Felipe II; y las obispalías eran las heredades propiedad del Obispo en dicho lugar. Como, entonces, Mollorido no aparece ni en la edición príncipe ni en la de 1614, y es sustituido en las posteriores por Pedroso? En las primeras ediciones hemos dicho que se nombra solamente un lugar piadoso entre Medina y Salamanca, lo que parece indicar que era notorio en Salamanca y fuera de ella este carácter de las tierras de Mollorido. En cuanto a Pedroso puede proceder por su semejanza con piadoso y al deseo de indicar concretamente un pueblo que como éste se encuentra entre Medina y Salamanca.

El señor Rodríguez Marín no logró fijar la verdadera situación de Mollorido por no hallarlo en el diccionario de Madrid. Puedo asegurar que Mollorido era lo que hoy se conoce con el nombre de La Carolina, título que le puso en 1829 su nuevo dueño el excelentísimo señor don Mauricio Carlos de Onís, distinguido político y diplomático, muy afecto a la esposa de Fernando VII, la reina doña Cristina, y en cuyo obsequio cambió el antiguo nombre de Mollorido (1) por el de Carolina de Santa Cristina.

(1) En el legajo donde se encuentra la escritura de compra de Mollorido, que hoy está en poder de don José de Onís, hay una nota en latín y castellano, en la que se hace constar que don Antonio de Solís y Ribadeneira era natural de dicha villa.

Tenemos la satisfacción de añadir que este ilustre hombre público de la primera mitad del siglo XIX fué bisabuelo del cultísimo literato é insigne filólogo don Federico de Onís.

Permitásenos reivindicar a Mollorido del olvido de los editores, ya que mereció que Cervantes se acordara de él, siquiera fuese para hacerlo patria de un picaro.

Y para terminar un ruego a mis ilustres compañeros de la Junta provincial del tercer centenario de la muerte de Cervantes.

Sería un medio de perpetuar este Centenario y a su vez efficacísimo para la difusión entre el pueblo del conocimiento de los escritos de Cervantes el colocar lápidas en los lugares que fueron teatro de aventuras de las distintas obras del inmortal autor del Ingenioso Hidalgo. En lo que a Salamanca se refiere, doctores y muy doctos hay que sabrán indicar estos sitios, pues aunque hasta ahora parece que no son mas que conjeturas la época en que vino y casa que habitó Cervantes en Salamanca, hay fundados motivos para suponer su estancia en esta ciudad, que según el mismo Cervantes enhechiza a todo el que la visita.

Respecto de Mollorido yo espero que los ilustrados dueños de La Carolina, de noble ejecutoria en la república de las letras, sabrán conmemorar la patria del muy avisado Cortadillo, cuyas culpas, si es que las tuvo, bien limpias quedan con solo haber merecido nacer en la imaginación del mas grande de los escritores castellanos.

Antonio García Boza.

## Junta de Mendicidad

A las siete de la tarde celebró ayer sesión ordinaria la Junta central de Mendicidad, presidida por el señor García Barrado y con asistencia de los señores Andrés Calvo, Sanz Ortuño, Pérez Cardenal, Albertos, Sánchez, Quintano, Pereznebro y el administrador señor Moro.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó que, dada la época por que atravesamos, se deje para una de las sesiones del próximo Enero el tratar sobre el asunto de iniciativas.

El señor García Barrado da cuenta de ser necesaria la provisión de dos plazas de ayudantes de cocina; una plaza, porque el aumento de pobres socorridos así lo exige, y otra, porque el día 31 del actual cesará en su cargo por renuncia, la que actualmente estaba desempeñando el cargo.

Manifiesta también que viendo las necesidades de la Mendicidad había admitido provisionalmente a una de las aspirantes a dichas plazas, sin perjuicio de que la Junta acuerde no ha lugar a la admisión, en cuyo caso él pagaría de su bolsillo el sueldo que devengase aquella por los días que hubiera estado prestando servicio.

La Junta aprueba lo hecho por el presidente, y respecto a la provisión de las plazas en propiedad, el señor García Barrado propone el nombramiento de una penencia para que examine las solicitudes presentadas y las que se presenten hasta el próximo día 24 y proponga las que crea reunan mejores condiciones para desempeñar las citadas plazas.

Así se acuerda y se nombra la penencia compuesta por los señores Albertos, Sánchez y Pereznebro.

Se acuerda igualmente que en la noche del día 24 y la media día del 25 se den dos comidas extraordinarias para festejar la solemnidad de dichos días, comisionándose al señor Albertos para que disponga lo que crea más conveniente para el mejor cumplimiento de este acuerdo.

La presidencia da cuenta de que el señor contador de la Mendicidad tiene que ausentarse y se acuerda que desempeñe dicho cargo el vicecontador mientras dure su ausencia.

Dáse cuenta también de que el presidente de la Unión Apostólica, don Miguel S. Jiménez, teniente párroco de la Purísima, se ha ofrecido a dar algunas conferencias morales durante las horas de la comida a los pobres que son socorridos por la Mendicidad, y se accede a ello.

La Junta tomó el acuerdo también, en vista de que hay muchas personas que al hacer sus donativos para la Mendicidad, ruegan que se rece una oración por algún difunto ó a su intención, de que se invite a los pobres en casos análogos a hacerlo así.

El señor Sanz Ortuño lee una proposición, pidiendo se reforme el reglamento de la asociación, a cuya proposición asiente el señor Pereznebro.

Contéstales el señor Pérez Cardenal haciendo sucinta y razonada historia de la fundación de la Mendicidad y fundamento del reglamento actual, y propone que se pida a la Asociación de Caridad de Bilbao, el reglamento porque se rige, ya que en aquella se quiso basar la de Salamanca, y que se nombre una comisión que comience el estudio del reglamento para someterlo a la aprobación de la Cámara, una vez redactado.

Así se acuerda, pero que se deje para la próxima sesión el nombramiento de dicha comisión, y con esto se levanta la sesión.

## LA JUNTA DE ASOCIADOS

## La discusión de los presupuestos municipales

Termina la discusión del presupuesto de gastos.—Se aprueba una proposición del señor Estefanía, consignándose 10.000 pesetas para reformas en el Matadero y 25.000 para municipalizar este servicio.—Siguen los aumentos de sueldos.—Los debates.—El cementerio municipal.—Reforma de jardineros.

A las siete menos cuarto comienza la sesión.

Preside el señor Meca y asisten los concejales y asociados señores García Polo, Mayorga, Sánchez Pérez, Anaya, Olivera, Brizuela, Estefanía, Santos Franco, Capdevila, Santa Cecilia, Boyer, García y García, Iscar, Herrero, Almaraz, Sánchez (don N.), Ceballos, González Domínguez, Pérez Criado, Colsa, Gómez (don D.)

Sigue la discusión del

### Presupuesto de gastos.

Se discuten las consignaciones de brigada sanitaria, materiales de desinfección, pidiendo el señor Anaya que se aumente a 7.500 pesetas la partida de brigada sanitaria y originándose un ligero debate, aprobándose al fin las consignaciones, retirando el señor Anaya su moción ante explicaciones de la alcaldía.

Pide el señor Anaya que se consignen 500 pesetas para uniformes de los mozos de la brigada sanitaria. Se aprueba. Se discute la partida de 5.000 pesetas para campaña sanitaria, que es aprobada también.

Socorros.—Para atender el socorro y conducción de pobres transeúntes, 1.000 pesetas.

Esta consignación no ofrece variación alguna. Se aprueba.

Casa de Socorro.—Para el personal de médicos, practicantes, matrona y material con destino a la Casa de Socorro, 14.600 pesetas.

Se lee una instancia de los practicantes de la Beneficencia municipal, pidiendo aumento en sus sueldos de 500 pesetas a 750 para los practicantes de visitas a domicilio, y 999 pesetas para los de servicio en la Casa de Socorro.

El señor Anaya ruega a la Junta que tome en consideración la instancia de los practicantes, aprobándolo de conformidad a lo que solicitan.

Se aprueba el aumento y las consignaciones de médicos y matronas.

Laboratorio municipal.—Personal del Laboratorio químico municipal y material científico, 3.876 pesetas.

El señor Anaya propone que se fije el sueldo del jefe del Laboratorio en 2.500 pesetas; el de otro profesor en pesetas 2.000, y por último, que se fijen 5.000 pesetas para gastos de material.

El señor Olivera no está conforme con las dos primeras partidas, pidiendo, en cambio, que la partida de material y personal se eleve a 15.000 pesetas.

El señor Santa Cecilia dice que lo menos que se puede pedir es que se razone el por qué este aumento, que la Junta, sin saber cómo ha de aplicarse, no debe votar.

Añade que precisamente lo que no hace falta en el Laboratorio es material, y por eso pide que la Junta no lo apruebe.

El señor Olivera dice que ha pedido el aumento teniendo en cuenta que al terminarse la construcción del Laboratorio ha de reorganizarse el servicio.

Añade que pide el aumento para personal y material, personal cuyo jefe ha de tener 3.000 pesetas de sueldo y el 15 por 100 de los ingresos que en él se obtengan y otros profesores y ayudantes que menciona, quedando para material, 1.500 pesetas.

Termina haciendo ver la importancia transcendental de este servicio para la salud de la población.

(Preside el señor Brizuela.) El señor Iscar dice que está bien lo propuesto por el señor Olivera, pero cree que no es este el momento más oportuno.

Ahora bien; montando el servicio como desea el señor Olivera, el Laboratorio sería una buena fuente de ingresos, pero no cree que ahora puede el Ayuntamiento realizar ese esfuerzo.

Termina diciendo que en el año próximo, cuando el Laboratorio esté terminado, puede hacer el Ayuntamiento el detenido estudio que la reforma merece, pero que en cuanto al aumento para adquisición de material puede y debe votarse por necesaria.

Insiste el señor Santa Cecilia en su criterio de que nada debe hacerse en el sentido que solicita el señor Olivera, mientras no se tengan datos suficientes para el debido estudio de la cuestión, que puede aplazarse para el presupuesto próximo puesto que para ello hay tiempo, ya que el nuevo edificio para Laboratorio ha de tardar aún en terminarse su construcción.

Sigue el debate, interviniendo los señores Meca y Capdevila, volviendo a hablar los señores Olivera, Anaya, Iscar y Santa Cecilia, y al fin se aprueban las consignaciones de personal según viene en presupuesto y se aprueban 3.000 pesetas de aumento en la consignación de 500 para material.

Caminos vecinales.—Para los gastos de reparación, conservación y apertura de caminos vecinales, 6.830 pesetas, en vez de 5.000 que venían figurando.

El señor Iscar propone ó el aumento de esta partida ó su total desaparición y adquirir una apisonadora.

El señor Capdevila, aludido por el señor Iscar, dice que no le parece bien lo de que se suprima la partida en su totalidad.

Se opone a la adquisición de la apisonadora, por su mucho coste y su escasa eficacia, ofreciendo, en cambio con la venia de los señores diputados provinciales, el rodillo de la Diputación, aparato de mejor manejo.

Termina el señor Capdevila pidiendo algunos antecedentes.

Intervienen los señores González Domínguez y Sánchez Pérez, para dar datos al señor Capdevila.

El señor Iscar retira su proposición de adquisición de la apisonadora.

El señor Capdevila, después de algunas consideraciones técnicas, pide que la consignación se apruebe, y así se acuerda.

(Preside el señor Anaya.)

Fuentes y cañerías.—Para gastos de conservación y reparación de fuentes y cañerías, mangas y bocas de riego, pesetas 5.000, en vez de 3.500 que figuraban.

Se aprueba sin discusión.

Alcantarillas.—Para conservación de alcantarillas, cloacas, inodoros, etcétera, 1.500 pesetas; 500 más que el año actual.

El señor Olivera pide la rebaja de estas 500 pesetas y se acuerda.

Matadero.—Para obras que se juzgan necesarias en el Matadero, 3.500 pesetas.

El señor Estefanía, haciéndose eco de las deficiencias que existen en el servicio del Matadero, propone que se eleve la consignación a 10.000 pesetas como primer plazo, para ejecutar obras que transformen el edificio y quede en las debidas condiciones de garantía para el público.

También pide, según datos que cita y algunos otros que ofrece, 25.000 pesetas para municipalizar este servicio, entrando en ello el transporte de carnes.

(Vuelve a la presidencia el señor Meca.)

El señor González Domínguez, después de declarar que no vean en él un obstruccionista por ser el que transporta la carne, se opone a que este servicio se municipalice, pero no a que se hagan las reformas que el señor Estefanía pide para el Matadero.

El señor Iscar defiende la proposición del señor Estefanía, diciendo que a la vista de todos está la forma defectuosísima en que se realiza el servicio del Matadero y la forma de suciedad en que las carnes se transportan a la ciudad.

Cree que es urgente llegar a la reorganización de estos servicios, municipalizándolos, con lo cual se ganaría en higiene y el Ayuntamiento obtendría pingües ingresos.

Termina pidiendo que la asamblea vote la proposición del señor Estefanía.

Da gracias el señor Estefanía al señor Iscar, y la asamblea aprueba la proposición del señor Estefanía.

Aceras y empedrados.—Para el pago de personal y material de aceras y empedrado, 51.083,50 pesetas.

El capataz de este servicio pide aumento de sueldo.

El señor Brizuela pide a la asamblea que acceda a la petición de este empleado, digno de un aumento de dos reales diarios por su competencia y su trabajo. Así se acuerda.

Otro empleado, Amador Herrero, pide que se le iguale de jornal a sus compañeros de oficiales de piqueta. El señor Ceballos dice que no votará este aumento, porque ninguno de los obreros municipales no hacen nada. El señor Mayorga apoya la pretensión del señor Herrero, haciendo de este obrero cumplidos elogios.

El señor Santa Cecilia condona esta práctica de peticiones y anuncia que votará en contra de estos aumentos porque cree que son como un obsequio que se les hace con perjuicio de otros que sin padrinos no pueden aspirar a lo mismo. Añade que votaría aumentos de carácter general, porque fueran justos ó porque se pretenda atender a la actual situación de carestía de la vida. El señor Iscar cree que el aumento de carácter general mata el estímulo, y que si este obrero lo merece debe accederse al aumento. El señor Mayorga, considerando este aumento de estricta justicia, pide que se le aumente el jornal en 25 céntimos diarios. El señor Santa Cecilia cree que los premios a los obreros deben darse ó por propuesta de sus jefes ó por el Ayuntamiento, conociendo éste los servicios del interesado, pues la Junta de asociados no conoce las buenas cualidades de los obreros, puesto que no hay ni esa propuesta del jefe, sino la petición del individuo.

El señor Capdevila dice que desconoce en absoluto las condiciones de este obrero.

Los asociados tienen que sujetarse a lo que los concejales dicen, y claro es que todos los obreros deben cumplir con su deber, puesto que entonces no comprende el por qué siguen en sus cargos.

Propone que, para dar por terminada esta cuestión, se cumpla con lo acordado anoche, es decir, que el sueldo mínimo de los obreros sea el de 2,50 pesetas diarias. Así se acuerda.

El señor Mayorga protesta de que se haya aprobado la proposición del señor Capdevila sin previa discusión, y de la poca consideración que la Alcaldía tuvo con él, pues sabiendo que es algo sordo pudo advertirlo.

El Alcalde: Por eso lo dije en alta voz.

(Y se produce un incidente, que termina a campanillazos).

Se aprueban las restantes partidas del artículo y se suspende la sesión hasta las diez y media.

Son las nueve en punto.

A las diez y media se reanuda la sesión.

Se discute el presupuesto de gastos.

Personal de obras.—Para sueldo del arquitecto, un ayudante, un delineante y un carpintero, 10.232,25.

Se aprueba una consignación para un auxiliar con 360 pesetas anuales.

El señor Estefanía pide que el jornal del carpintero se baje a 3,50 pesetas diarias, en vez de 3,75 que disfruta, por ser el sueldo mayor de los obreros municipales.

El señor Iscar se opone, manifestando que el carpintero está bien retribuido.

El señor Capdevila, ya que se discuten las consignaciones de personal de obras, hace algunas atinadas consideraciones acerca de la necesidad de que el Ayuntamiento vote una partida para tener un ingeniero municipal a sus órdenes, para que intervenga en sus problemas, extendiéndose en observaciones para hacer ver la necesidad de esta plaza, pues seguramente que si el Ayuntamiento tuviera ingeniero, tendría mejor luz, mejores calles, y sobre todo no se hubiese dado el caso de que en el proyecto de obras de saneamiento, se vieran, en el río, las materias fecales.

El señor Iscar contesta a las apreciaciones del señor Capdevila, y dice que el ingeniero sería necesario, aun con serlo hoy, si el Ayuntamiento tuviese municipalizados sus servicios.

El señor Capdevila insiste en su proposición, llamando la atención de la asamblea acerca de la conveniencia de su proposición, en la que menos es el sueldo, pues esto nada significaría ante los beneficios que el Ayuntamiento obtendría.

Se hace eco de las mismas obras de alcantarillado que han comenzado, del futuro centro de estudios Hispano americanos, del adentamiento, en fin, de la población, para apoyar su protección.

El señor Iscar, después de otras consideraciones, dice que lo que debía haber eran dos arquitectos en vez de uno.

El señor Capdevila sigue fundamentando su proposición, volviendo a hablar el señor Iscar, y de nuevo el señor Capdevila, y, al fin, se vota la proposición del señor Capdevila (creación de una plaza de ingeniero municipal con el sueldo de entrada de 5.000 pesetas), siendo desechada por nueve votos contra cuatro.

Y se aprueban las consignaciones.

Materia para esta oficina, 1.250 pesetas. Se aprueba sin discusión.

Corrección pública.—Por el contingente de gastos carcelarios, 9.000 pesetas, más 5 706,34 que se aumentan. Se aprueba.

Censos.—Por censos se consiguan 3.785,70 pesetas. Se aprueba.

Festejos.—Para gastos de los festejos que acuerde el Ayuntamiento en ferias u otras épocas, 10.000 pesetas, ó sean 6.090 más que en el anterior presupuesto.

El señor Ceballos pide que la consignación se eleve a 15.000 pesetas, pero que se destine solo para festejos.

El señor Anaya defiende la consignación de 10.000 pesetas y el señor Santa Cecilia se opone a este aumento.

Intervienen los señores Iscar, Capdevila, Santa Cecilia y algún otro y se aprueba la consignación de 10.000 pesetas, con el voto en contra del señor Ceballos.

Pensiones.—Para pensiones a viudas y huérfanos de empleados municipales, jubilaciones, etc. 12.565,43.

Se aprueba con el voto en contra de los señores Santa Cecilia y Ceballos.

Intereses y amortizaciones.—Para pago de intereses y amortizaciones de empréstitos, 53.337 pesetas. Se aprueba.

Compromisos varios.—Para pago de créditos reconocidos, material y dietas a la Junta de Reformas Sociales, casas baratas, etc., 12.699,36 pesetas.

Se aprueba con ligeras variantes.

Expropiaciones.—Para pago de las expropiaciones, 69.720,59 pesetas.

Se aprueba, votando en contra el señor Ceballos.

Litigios.—Para pago de las minutas de los abogados consultores, derechos de escrituras, contratos, etc., 1.000 pesetas. Se aprueba.

Contingente provincial.—Para pago del contingente provincial, 103.230,24 pesetas. Se aprueba.

Cuarteles y edificios.—Para pago de arrendamiento de cuarteles, campo de tiro, hipódromo, etcétera, 6.623 pesetas. Se aprueba.

Contribuciones.—Para pago de las contribuciones de los bienes de propios, derechos reales, impuesto de utilidades sobre los haberes de los empleados hasta 1.500 pesetas, 13.874,78 pesetas. Se aprueba.

Mercado nuevo.—Para pago de un plazo de la construcción del nuevo mercado é intereses del 5 por 100, 56.512 pesetas. Se aprueba.

Obras varias.—Para pago de obras y otras varias, 25.256,19 pesetas, en vez de 35.233,26 que figuraban en presupuesto anterior, pues desaparecen las partidas de ampliación de lavaderos, del servicio de enterramientos y de asilo de mendigos.

Se aprueba después de ligeras observaciones del señor Iscar.

El señor Santa Cecilia pide que se consignen 11.000 pesetas para el primer plazo de construcción de otros lavaderos cuyo proyecto ya está hecho por el arquitecto.

Con motivo de esta moción, se entabla un debate, en el que intervienen los señores Iscar, Capdevila, Santa Cecilia y algún otro, y en votación se desecha la proposición del señor Santa Cecilia por diez votos contra cuatro.

Una omisión.—El señor Capdevila hace ver que no figura consignación alguna para la construcción del camino de Cruz Antón a la estación del ferrocarril y del vecinal de la calzada de Toro.

El señor Iscar protesta de estas omisiones, y los individuos de la comisión dicen que no son culpables.

Y se aprueba la proposición del señor Capdevila.

El Cementerio municipal.—El señor Anaya pide que se reproduzca la partida que se ha hecho desaparecer para construcción de un Cementerio municipal.

Y pide como cantidad inicial de las obras ó de la adquisición del actual, se consignen 7.500 pesetas.

El señor Iscar hace largas manifestaciones acerca del estado de esta cuestión y de la conveniencia de adquirir el actual y de la inutilidad de consignar la partida que el señor Anaya solicita, por lo exigua para uno y otro caso.

El señor Anaya dice que la cantidad de 7.500 pesetas se consignó ya el año pasado con arreglo a los datos que facilitó el arquitecto.

Y en votación, se aprueba la consignación pedida por el señor Anaya, por ocho votos contra seis.

El saneamiento.—Para pago de los intereses de las obligaciones de las obras de alcantarillado, 18.000 pesetas.

Elevación de aguas.—Para el pago del personal y elevación de aguas, pesetas 18.798.

El señor Anaya pide que esta partida quede reducida a una consignación de 1.500 pesetas para un encargado de la conservación de fuentes, bocas de riego, etc.

Y se aprueba con una modificación del señor Iscar, de que el jornal sea de 3 pesetas diarias.

Arbolado.—Para pago de jornal del personal de guardas, jardineros, adquisición de plantas, conservación de herramientas, etc., 14.744,50 pesetas.

El señor Iscar pide la reforma de esta plantilla, en el sentido de que se nombre un jefe técnico con 1.750 pesetas, un guarda con 3 pesetas, cuatro guardas más a 2,50 y dos más a 2,25, un guarda para la Aldenuela y cinco peones, mas uniformes, plantas, etc., es decir, 1.500 pesetas menos que las que consignan, mejorándose además el servicio.

Se aprueba con una enmienda del señor Anaya y un voto en contra del señor Olivera.

Imprevistos.—Para gastos de carácter imprevisto que puedan ocurrir en el ejercicio de este presupuesto, 5.000 pesetas.

Se aprueba.

Y se levanta la sesión a la una de la madrugada.

### Asociación de Mendicidad

Donativos de las señoras y señoritas invitadas a servir las comidas:

Doña Sofía Garnacho, viuda de Prieto; doña María Alonso de Prieto, doña Sofía Alonso de L. Clairac, doña Aurea Moreno, viuda de Alonso; doña Celestina Colina de L. Clairac, doña Casilda Alonso de Morcillo, doña Josefina Santos de Rodríguez, doña Cándida López de Olivera y la señorita Dolores Olivera López, han dado, cada una, cinco pesetas.

Donativos recibidos para el aguinaldo de los pobres:

Don Demetrio Gómez, en nombre de una persona caritativa, 50 pesetas.

Doña María Luisa Sequeros, viuda de Escudero; doña María Luisa B. Escudero de Calama, doña Fidela García Lozano, viuda de Ledesma; doña Socorro Manzanera, viuda de S. Bordona, y don José Escudero, cinco pesetas cada uno.

Los niños Tomás y Juan Díaz García, 10 pesetas.

Los niños Manuel é Inés Rodríguez Santos, seis trajes de punto para niños y tres bufandas de lana para hombre.

El niño Agustín Sánchez Manzanera, dos chalecos de Bayona y dos tapabocas para niños.

Y don Lucio Martín, dos arrobas de patatas.

### DE PEÑARANDA

Por causa de la nieve no se ha recibido en nuestra ciudad el correo de Madrid, pues el automóvil que hace el servicio entre Avila y Peñaranda no ha llegado hoy de dicha capital, y como no hay doble servicio, tampoco ha salido de esta población. La correspondencia ha sido enviada por el automóvil a Medina del Campo y por los coches a Cantalapiedra y Alba de Tormes, que prestan el servicio con toda regularidad.

Dentro de pocas semanas comenzarán en Villar de Gáliz los trabajos de construcción de la nueva estación del ferrocarril, que será edificada en sitio próximo al que hoy ocupa.

Nuestro mercado del jueves tuvo regular entrada de granos, vendiéndose a los siguientes precios todo lo presentado:

Trigo, a 59 reales fanega, Cebada, de 30 a 31, Centeno, de 45 a 47, Algarrobas, de 43 a 44, Guisantes, de 45 a 46.

La compra de cebada y algarrobas especialmente estuvo muy animada, adquiriéndose gran número de fanegas por portistas para otros mercados.

En el Teso, la compra de ganado de cerda cebado estuvo floja, y natural es que tal ocurra, pues ante el precio de

67 y 68 reales la arroba a que se vende, la mayoría de los compradores hacen un compás de espera por si los precios, como suponen, bajan, pues en algunos mercados ha descendido el precio.

El tiempo de nieves y de agua que tenemos pone los caminos intransitables; sin embargo, espérase que el jueves y en estos primeros días de la semana entrante, la concurrencia de forasteros a nuestra ciudad sea grande para aprovisionarse de cuanto se presente a la venta en nuestro concurrido mercado.

Ha salido para Madrid nuestro distinguido amigo don Luis de la Peña Hernández, de cuya capital regresará el domingo con su hijo don Andrés, que se encuentra en la corte estudiando. El señor Peña Hernández se hará cargo de la alcaldía el lunes próximo, según nuestras noticias, por no habersele admitido la renuncia y por indicación de sus amigos particulares.

—Han regresado de Madrid, nuestro distinguido amigo don Fernando Sánchez de la Peña, su esposa la respetable señora doña Amalia Maestre y sus hijos don Alfonso y Paz.

—De la misma capital, donde han permanecido unas semanas, nuestro estimado amigo don Pío Bermúdez Figueroa, su esposa la distinguida señora, doña Emilia Martín y su hija Paquita.

—En San Sebastián ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Inés Alvarez Familiar, sobrina de nuestro particular y buen amigo, don Luis, para el joven oficial del Banco de la capital guipuzcoana, don Alfonso S. de Agate.—El correspondiente.

### El Arbol de Navidad del Centro Obrero.

Doña Dolores Junquera; viuda de Gutiérrez, é Hijo, una camisa, una elástica, un calzoncillo y cuatro pañuelos.

Señores Hijos de B. de las Heras, dos chalecos de Bayona.

Señorita Inés Moro Villoria, una caja de mantecadas y una botella de Jerez.

Doña Carmen Muñoz de López, tres cinturones y tres petacas.

Doña Josefa Hernández, viuda de Rodríguez, tres botellas de vino blanco y dos cajas de mantecadas.

Los niños Manuel é Inés Rodríguez Santos, tres camisetas de punto, tres chalecos de Bayona y tres bufandas.

Doña Adelaida Aparicio de Hortal, seis barriles de aceitunas.

Un señor, cinco cajas de galletas.

Doña Consuelo González de G. Peñaláz, un pavo, una botella de amontillado y una lata de piña.

Una señora, dos cajas de jalea, dos botes de aceitunas y una lata dulce.

Señorita Felisa Jiménez, dos chalecos de Bayona y una bufanda.

Doña María García de Díez, un traje interior de punto y un chaleco de Bayona.

Doña María Agustina de Dios de Marcos, dos trajes interiores de punto.

Doña Cándida López de Olivera, once chalecos de Bayona.

Don Eladio García Estébanez, un paquete y dos latas de dulce.

Señorita Leonor Nuño Asín, dos barras de turrón y un corte de pantalón.

Señorita Elisa García Isidro, un chaleco de Bayona y una camisa.

Señorita Matilde Cuadros, seis latas de dulce y seis latas de sardinas.

Doña Ana Pinto de Sánchez Gallego, dos cajas de jalea, una de mantecadas y un bote de dulce.

Señorita Pilar Gutiérrez, un traje interior de punto, dos camisas y dos cajas de turrón.

Por un error dijimos ayer que el árbol lo regalaban los señores de Juárez, siendo los señores de Juanes.

### NOTICIAS

El Boletín de la Cámara de Comercio mejora notablemente su editorial y anuncia una nueva época, desde 1.º de Enero próximo, en la que llevará á cabo grandes mejoras, transformándose en una nueva revista mercantil salmantina.

Mejor que nosotros habla de esta reforma del colega la circular que en el último número del mismo aparece y que copiamos a continuación:

«La Cámara de Comercio, preocupándose de tener un buen órgano de publicación en la prensa, eco de los intereses mercantiles é industriales de esta provincia, ha acordado introducir mejoras editoriales y de redacción en su Boletín.

Desde primeros del año próximo, la revista de la Cámara entrará en su tercera época, publicándose un número todos los meses, en mejor papel que hoy, con nuevas cubiertas que ostentarán artística cartela alegórica de la industria y comercio salmantinos.

En su editorial contendrá secciones de estudio y de información de cuantos asuntos interesan á la vida económica y mercantil en general.

Y, provincialmente, se ocupará de dar á conocer los progresos industriales y mercantiles salmantinos, con grabados y artículos informativos.

Dados los reducidos recursos económicos de la Cámara de Comercio para hacer frente á estos nuevos gastos de publicidad y de propaganda en fomento de la vida colectiva de Salamanca, la Cámara se dirige á los señores industriales y comerciantes é les invita á que cooperen á esta su obra, concediéndole el anuncio de sus casas para las planas del Boletín, á la manera que la hacen hoy los de Madrid, Barcelona, Bilbao y otras prósperas regiones, en los órganos de sus Cámaras.

Las planas de anuncios del Boletín, á los efectos de publicidad, se dividirán en doce espacios disponibles cada una.

En estos espacios podrá insertarse un anuncio de su tamaño, que costará cincuenta céntimos mensuales para los socios cooperadores y una peseta para los señores anunciantes no cooperadores; á estos se servirá, además, gratis la suscripción del Boletín.

Y con esta división de planas y módicos precios de suscripción y de anuncios, la Cámara espera obtener de la industria y comercio salmantinos sus anuncios y suscripciones, para que la vida del Boletín sea próspera y llegue á constituir esta revista un eco de los intereses comerciales de nuestra provincia.

Se acompaña á esta circular un boletín de suscripción que la Cámara invita á usted á llenar.

La Cámara de Comercio, señor, le anticipa las gracias por esta obra de cooperación mercantil que de usted solicita, segura de que hará en pro de ella cuanto pueda.

Por la Cámara de Comercio, el presidente, Francisco Téllez.»

El texto del último número responde cumplidamente á las mejoras prometidas.

Por lo que creemos que en adelante tendremos en el Boletín un moderno órgano de publicidad mercantil que fomentará con ello grandemente la industria y comercio salmantinos.

Felicitemos por ello al colega y nos felicitamos también como salmantinos de este nuevo elemento propulsor de nuestra riqueza.

### El cine en Bretón.

La troupe Las Papillons siguió anoche cosechando aplausos y ovaciones y consiguiendo llevar al Bretón un número público, como la noche anterior.

Se exhibirá hoy la joya del arte cinematográfico El recuerdo del otro, una de las películas más grandiosas que se han producido.

### LA TEMPERATURA

He aquí el resultado de las observaciones hechas á las ocho de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital:

Altura barométrica, 697,44.

Temperatura máxima, al sol, 15,0.

Temperatura máxima á la sombra, 6,0.

Temperatura mínima, -2,4.

Termómetro seco, 0,0.

Termómetro húmedo, -1,4.

Dirección del viento y fuerza, E.-1.

Cielo, despejado.

Tiempo, variable.

### TEATRO BRETÓN \* Cinematógrafo LAS GRANDES PELICULAS

Función para hoy, miércoles, 22 de Diciembre de 1915.

### El recuerdo del otro

Grandiosidad cinematográfica de 2.000 metros y cinco actos, interpretada por la eminente actriz señorita Borelli.

La interesante y sugestiva creación policíaca en tres actos y 1.200 metros.

### El complot de los fantasmas

Hoy, programa monstruo é insuperable.

### Sección de mercados.

Tejares, 18.

Trigo superior á 58 y 112 y 59 y 112 reales la fanega de 94 libras.

Idem bueno, á 58 y 58 1/2.

Idem barbillá, á 57.

Rubión, á 60.

Centeno, á 46.

Algarrobas, á 43 y 112 y 44.

Guisantes, á 42 y 112.

Alverjas, á 42.

Avena, á 20.

Cebada, á 27.

Operaciones para la venta por vagón completo sobre estación de Salamanca, salvo variación:

Trigo, á 60,50 reales fanega.

Idem bueno, á 60.

Idem barbillá, á 59 y 112.

Idem rubión, 62.

Centeno, á 45.

Cebada, á 31.

Algarrobas, 44 y 112.

Máiz, 27 pesetas los 100 kilos.

Precios para la venta de harinas y salvo variación:

Halley, 46 pesetas.

Ceres, 45 1/2.

Económica, 45.

C. O., 42,50.

Precios con envases.

Tercerilla, 27.

Quinta, 21.

Menudillo, 15.

Salvado ancho, 16.

Salvado, 13.

Precios sin envases.

La tendencia del mercado es firme y se presentan muy escasas partidas de trigos á la venta por estar los poseedores de existencias en que los precios mejoren, y no ceden por los precios actuales.

Los compradores están retraídos á comprar, y solamente hacen operaciones de lo más necesario.

POR CORREO (De nuestro correspondiente) Cantalapiedra, 19.

Trigo superior, fanega de 94 libras, de 58 á 58 y 112 reales.

Centeno, de 45 á 46 las 92 libras.

Cebada, de 29 á 30 la fanega.

Algarrobas, de 40 á 41.

Harina de primera, á 23 reales arroba.

Idem de segunda, á 22.

Idem de tercera, á 21.

Compras, inciertas.

Tiempo, nieves y lluvias.

Aspecto de los campos, bueno.

Equivalencias.

Según las publicadas de Real orden de 1886 las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son el sistema métrico.

La fanega de áridos, á 55,501 litros.

La cántara ó arroba de vino, á 16,13.

### Resultado de la suscripción efectuada para la bandera de los exploradores

Ingresos. Recaudado por suscripción, 346,25 pesetas.

Cambio de localidades, 18,15.

Donativo de media planta, 25.

Proscenio de la junta, 30.

Donativo de los exploradores, 118,10. Total, 537,50.

Gastos.

Donativo á las religiosas Adoratrices por su primera labor, 200 pesetas.

Al Siglo XX por la tela de la bandera, portes, etc., 95.

Por el remate en los mismos conceptos, 55.

Faja blanca, 3 25.

Banda, 30.

A Moneo Hijo, por dos conteras de metal, 7.

Un cuadradillo de Majega para el asta de la bandera, 7.

Una vara de muelón, 1,75.

A José María, por la recaudación, 40.

Por imprimir los recibos, 2.

Total, 439

# Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

## Madrid \* Provincias \* Extranjero.

**Conferencia de las 5 mañana.**  
Madrid 22.

### La guerra europea.

El comunicado oficial francés de anoche dice así:  
«El temporal ha entorpecido las operaciones en la mayoría del frente.

Entre Soisson y Reims han sido bombardeados los ramales de comunicación, dispersando los convoyes de aprovisionamiento.  
En Champagne ha sido bombardeada la altura de Messlin, haciendo también varios disparos contra el saliente enemigo del alto Rischund y Norte de Pont Amouson, con buenos resultados.  
En los Voges, en Hartmanweilerkopf, el ataque afortunado de nuestras tropas comenzó con una preparación de artillería, permitiendo ocupar una notable parte de las obras enemigas de defensa y hacer varios prisioneros.»

**El alistamiento de voluntarios en Inglaterra.**

Dicen de Londres que durante las nueve semanas que ha durado la activa campaña de propaganda para excitar el entusiasmo popular, se han alistado como voluntarios dos millones de hombres, con los que será organizado un nuevo ejército que en breve será enviado al frente Occidental.

**En la Cámara francesa.**  
Elogio fúnebre de Vaillant.

En la sesión celebrada ayer por la Cámara de diputados, el presidente Deschanel pronunció un discurso elocuente, como elogio fúnebre del diputado Vaillant.  
El orador dijo que Vaillant tuvo constantemente ante los ojos el ideal de justicia social, por el que trabajó toda su vida con entusiasmo y abnegación.

**El nuevo crédito alemán.**  
Es aprobado por el Parlamento.

Dicen de Amsterdam que, según noticias de Berlín, el Parlamento ha aprobado el proyecto del Gobierno de abrir un nuevo crédito de 10.000 millones de marcos para atender a los gastos de la guerra.  
Votaron en contra las minorías socialistas.

**La subscripción del empréstito francés.**  
14.000 millones de francos.

La centralización de las subscripciones recogidas en las sucursales de las diferentes capitales, no ha terminado todavía.  
Por tanto, se desconoce de un modo fijo el resultado del empréstito.  
Según los informes que se han recibido en el ministerio de Hacienda, la subscripción alcanza un total de catorce mil millones de francos.

**El comunicado alemán.**  
La situación en los distintos frentes.

El comunicado oficial del cuartel general alemán dice así:  
«En Cestanieh, nos apoderamos de un trabajo de zapa inglés.  
Además rechazamos varios ataques nocturnos del enemigo, que en todo el frente ha demostrado poca actividad.  
Teatro Oriental.—Una sección rusa que practicó un reconocimiento en Vafalonsa, a orillas del Styry, fué aniquilada.  
Teatro de los Balcanes.—La situación continúa estacionaria.

**El comunicado inglés.**  
Combates aéreos.—Ataques rechazados.

Dicen de Londres que los alemanes han mostrado extraordinaria actividad en el sector de Iprés a Saint Jean.  
La acción de los aeroplanos enemigos ha sido completamente ineficaz contra los reconocimientos aéreos de los aviones británicos.  
El resultado de la batalla aérea de ayer ha sido la destrucción total de todos los aparatos enemigos, mientras que éstos sólo destruyeron un aparato inglés, que desapareció.

Los alemanes atacaron el domingo a los ingleses con gases asfixiantes, empleando sustancias nuevas cuyos vapores neutralizaron los ingleses prontamente.  
Entretanto, el terrible fuego de la artillería de los aliados causaba en las filas enemigas pérdidas muy

considerables, mientras las nuestras fueron insignificantes.  
Los ingleses confiesan que han cogido muy pocos prisioneros.

### Los ingleses retiran sus tropas de los Dardanelos.

**Comentarios.**  
La prensa inglesa comenta muy favorablemente la decisión del alto mando británico de retirar de los Dardanelos y Gallipoli las tropas inglesas.

Los críticos militares se congratulan de este traslado de fuerzas a otros frentes, donde son mucho más necesarias.  
El traslado se ha verificado con toda felicidad y sin que ocurriera el menor incidente desagradable.

### Las elecciones en Grecia.

**Han sido una farsa.**  
Las elecciones en Grecia han sido una verdadera farsa.  
La opinión no oculta su indignación, pues el Gobierno ha burlado el derecho de los ciudadanos, y sólo ha permitido que voten sus partidarios.  
Los diputados elegidos no pueden alardear de ser legítimos representantes de la nación, y los acuerdos que tome la Cámara carecen de autoridad y eficacia.

### Búlgaros y griegos.

**Incidentes de fronteras.**  
Las tropas búlgaras amenazan invadir el territorio helénico.  
Ya han ocurrido algunos incidentes entre las bandas búlgaras que forman las tropas de vanguardia y los soldados griegos que vigilan la frontera.  
Al Norte del Epiro hubo tiroteos.

RIVERA

Conferencia de las 6 mañana.

## Noticias varias.

Madrid.

### La "cola", del sorteo.

Ante la casa de la Moneda se ha formado como todos los años una extensa "cola".  
Las almas caritativas les han hecho varios regalos y donativos.  
Los de la "cola" hicieron hogueras para calentarse, con leña que les había sido regalada.  
El dueño del Palace Hotel obsequió a los de la "cola" con pan, tortas, café y galletas.  
Otras varias personas les hicieron distintos donativos.  
Ocupa el primer puesto una mujer, a la que el dueño del Palace Hotel ha regalado una participación de un duro.  
La noche ha sido muy fría.

**Un estreno.**

En el teatro Cervantes se estrenó anoche la «astrakanada» titulada «Yak», de Muñoz Seca y García Álvarez.  
La obra es de asunto disparatado y los chistes y situaciones cómicas se suceden sin cesar.  
Las escenas más cómicas tienen lugar en un cementerio.

**La reunión de navieros.**

A las ocho de la noche terminó la reunión de navieros celebrada en el ministerio de Fomento.  
Los navieros habían prometido a los periodistas que redactarían una nota oficiosa para dar cuenta de los asuntos tratados y acuerdos que sobre ellos recayeran.  
Los periodistas, sin embargo, no recibieron la nota prometida.  
El ministro de Fomento manifestó que se había llegado a un acuerdo sobre diferentes extremos.  
Las conclusiones acordadas serán llevadas al Consejo de ministros próximo para que el Gobierno delibere y resuelva lo que considere oportuno.

**Los carteros.**

En el Palace Hotel se ha celebrado un banquete, organizado por los carteros para conmemorar la publicación de la ley que les concede el beneficio de inmovilidad en sus cargos.  
Presidió el Director general señor Fracos Rodríguez con el alto personal del cuerpo.  
Asistieron 600 comensales.  
El señor Fracos Rodríguez elogió los méritos de los empleados del cuerpo y recordó que cuando últimamente desempeñó la dirección de Comunicaciones, prometió ampliar los beneficios de los montepíos de jubilaciones y pensiones a los carteros que actualmente no disfrutaban de ellas.  
Además prometió el señor Fran-

cos Rodríguez ocuparse de la situación de los carteros rurales.

### Llegada del Rey.

En el rápido de Andalucía llegó ayer S. M. el Rey, acompañado del infante don Alfonso, del conde de Romanones, del marqués de Viana y de los demás cazadores que han tomado parte en la cacería de Doñana.  
Esperaban al Rey la Reina doña Victoria Eugenia, los infantes doña Isabel, doña Beatriz, doña Luisa, don Carlos y don Ramiro, el Gobierno y las autoridades.  
El Rey saludó a todos y felicitó al conde de Santa Engracia y al señor Merino por sus nombramientos.

### Haba Romanones.

Interrogado el jefe del Gobierno sobre política, manifestó que la única novedad sería el Consejo que había de celebrarse hoy.  
Sobre el nombramiento de gobernador del Banco de España, manifestó que no quería ni aun hablar de ello.

## Provincias.

### Manifestación de pescadores.

De San Fernando telegrafían diciendo que en dicha población se ha celebrado una manifestación de pescadores para dirigir una instancia al Rey pidiendo el arreglo de la barra de Sancti Petri, a fin de evitar desgracias posibles.  
La manifestación fué presidida por el Alcalde, y se acordó hacer las gestiones necesarias para que se realicen obras y evitar la crisis obrera, que ha de traer como consecuencia el despido de obreros del arsenal.  
El Gobierno ha prometido el arreglo provisional de la barra mientras se estudian las obras definitivas que en ella hay que hacer.

### CASTELLÓN

**La huelga de marineros.**  
Continúa la huelga planteada por los marinos mercantes, los cuales se han negado a aceptar las bases propuestas por el Gobernador.

### FERROL

**Un festival. Una riña - Dos ancianas de 106 y 116 años - El acorazado Jaime I.**  
Las principales entidades de la población han acordado celebrar un gran festival que tendrá lugar en el teatro Jofre con el fin de allegar recursos para erigir un monumento a la notable protectora Rosalia Castro.  
—En una aldea próxima a la Marina varios mozos se fueron a las manos, sacando a relucir toda clase de armas de fuego y blancas.  
Resultaron varios mozos heridos de gravedad.  
—En el Hospital ha fallecido una anciana, de 106 años de edad, llamada Jacinta Núñez.  
Hasta momentos antes de morir conservó el pleno uso de todas sus facultades mentales.  
Al entierro asistió una amiga suya llamada María Panfín, que cuenta nada menos que 116 años de edad.  
—El acorazado «Jaime I» saldrá el próximo Enero para verificar las pruebas de las máquinas.

### VIGO

**Petición al Gobierno.**  
Los importadores de maíz han solicitado a la Cámara de Comercio que interese del Gobierno el abaratamiento de los fletes.  
Es muy elevado el transporte de las mercancías a causa de la falta de vapores para conducirlos.

### CADIZ

**Un submarino.**  
Varios pescadores afirman haber visto en las proximidades del puerto un buque submarino, el cual se sumergió varias veces.  
Los pescadores ignoran la nacionalidad a que pertenece.

### BARCELONA

**El Credit Lyonnais y sus empleados.**—En beneficio de la Cruz Roja alemana.  
Entre los empleados de la importante casa de banca, el Credit Lyonnais se ha promovido un conflicto, negándose a acudir a las oficinas.  
Parece ser que según costumbre de todos los años, la dirección debía gratificar ayer a todos los empleados con una paga, pero solo se les repartió la mitad.  
Entre los empleados se produjo algún disgusto al ver la reducción de esta gratificación, siendo así que el año actual las ganancias de la casa habían sido mucho mayores.  
Nombraron una comisión que se entrevistara con el director y éste les rechazó muy descortésmente.  
Los empleados entonces abandonaron el trabajo yendo a las redac-

ciones de los periódicos a exponer sus quejas contra la actitud del director.  
Irán a la huelga y al mitin.  
—Hoy corresponde jubilar al Capitán general de la región, señor Villar y Villate.  
—En el Gobierno civil se ha presentado un escrito pidiendo autorización para celebrar en Enero próximo un festival a beneficio de la Cruz Roja alemana.  
En ella se leerán algunas poesías pero no se aludirá para nada a la guerra actual.

### SEVILLA

**Cuestión resuelta.**  
Parece ser, según las últimas noticias recibidas de Sevilla, que el conflicto planteado en esta población por cuestión de los arbitrios municipales puede ya darse como resuelto, habiendo entrado la población en la mayor normalidad.

### SAN SEBASTIAN

**La fiesta de la Flor y de Santo Tomás.**—Un artista futuro.  
La fiesta de la Flor, celebrada con tanto éxito en esta capital, ha producido un ingreso de más de 20.000 pesetas.  
La feria de Santo Tomás se está celebrando con gran animación y numerosa concurrencia, aun más que en años anteriores.

—El barítono Strachiani ha oído cantar a un muchacho de Rentería, apellidado Berasategui, y ha clasificado de asombrosa la magnífica voz que posee.  
Ha prometido apoyarle, y a fin de que estudie y eduque la voz lo enviará a Milán, costeándole todos los gastos de la carrera.  
Espera hacer de su protegido un gran artista.

### VALLADOLID

**La dificultad en las comunicaciones.**—El empresario del teatro Real de Madrid  
Continúa resolviéndose aunque con dificultades el conflicto de las comunicaciones.

Ayer se formó en esta estación un tren que trajo los viajeros procedentes del correo de Madrid.  
—Para la Corte ha salido el nuevo empresario del teatro Real de Madrid.  
Ha manifestado que se inaugurará la temporada teatral en el próximo Enero.  
Una de las más renombradas compañías de ópera debutará con «Mefistófeles».

El empresario se propone no escatimar gasto alguno porque esta temporada resalte brillantísima.

### RIVERA

*Sin que conozcamos la causa, no hemos recibido la acostumbrada conferencia telegráfica de las siete de la mañana.*

## Dr. Santiago García

Externo de las clínicas de Tarnier y Saint-Antoin, de París.

Medico especialista en partos y enfermedades de la mujer

Meléndez, 13, segundo. - Salamanca.

(Consulta: De diez a una).

## Fábrica de chocolates,

abonos minerales, almacén de carbón de brezo de VICENTE NIETO (CIUDAD RODRIGO)

«POR ANDALUCIA Y MARRUECOS., SANTIAGO PRATS

Libro curioso de costumbres andaluzas y moras, ilustrado con grabados del natural. Un tomo de 282 páginas, 2 pesetas. En todas las librerías de Salamanca.

## SIEMPRE LEJIA

## SALUS

## Francisco Peix.

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 11. Salamanca. Almacén de maderas, carbones minerales y brezo y materiales de construcción

## Doctor Muñoz-Oro.

Ex-interno de la Facultad de Medicina. Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel. CALLE DE SAN PABLO, 5, PRINCIPAL. Consultas de once a una de la mañana y de siete a nueve de la noche.


## IGNACIO VEIGA

Primera casa en carbones minerales y saccharinas y brezo. Almacén de vinos de uva, venta de harinas, y pimientos. Teléfono, 143 y 93. Zamora, 37

## Sanatorio de Cirugía del doctor don Francisco Díez Rodríguez

CALLE DEL JESUS NUMERO 18  
Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes.  
Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones a propósito de primera y tercera clase.  
Consulta diaria en la calle de Meléndez, número 31.

## Vides americanas = MARCIAL OMBRAS

PROPIETARIO SANTOVENIA (Valladolid).  
Cinco millones de injertos propios para todas las regiones vitícolas de España, bien soldados y arraigados. Diez millones de estacas injertables y de vivero. Dos millones de barbados de todas las variedades.   
Unica casa premiada con cuatro medallas de oro y con diploma de honor.  
Sucursales: FIGUERAS (Gerona), EN LOGROÑO  
CASA FUNDADA EN FRANCIA EN EL AÑO 1880  
45-a-11

## Academia Salmantina

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA  
Director: Don Santiago Riesco

ABOGADO, LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS  
PROFESOR A. DEL INSTITUTO

PRIOR, NUMS. 3 Y 5 - SALAMANCA

Las clases de este colegio se hallan desempeñadas por don Teodoro Cabrera, don Manuel Vicente don Eduardo García López y don Ernesto Amador, Profesores A. del Instituto General y Técnico, Doctores y Licenciados en las Facultades de Letras, Ciencias y Derecho, y que formarán parte de los Tribunales de exámen.  
En el presente curso sólo se admiten alumnos externos, a los que se les explicará la lección dada en el Instituto y la señalada para el día siguiente.  
La vigilancia será estrecha y el inspector del colegio acompañará a los alumnos al Instituto.  
Detalles y reglamentos al director. —a—

## Sociedad Constructora Castellana.

Se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de construcción.

Gerente: Don Pedro Sánchez Benito

Domicilio social: RUA, 32 - SALAMANCA 60-83

## GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

DE

## Pérez y Paradinas

Plaza del Mercado, 38 - Salamanca

Fabricantes de tejidos y almacenes en Barcelona, Madrid, Córdoba y Salamanca.

— TEMPORADA DE INVIERNO —

Realizadas las reformas en nuestros locales y montados con arreglo a los primeros de España, ofrecemos a nuestra clientela un colosal surtido en tejidos y géneros de punto a precios que hacen imitable toda competencia.

La que más surtido presenta y más barato vende

## El sello instantáneo YER

Cura en cinco minutos el dolor de cabeza

EL SELLO YER cura Jaquecas. EL SELLO YER cura Cólicos.  
EL SELLO YER cura dolores reumáticos. EL SELLO YER cura Dolor de Muelas.  
EL SELLO YER cura la Gripe. EL SELLO YER cura la Gota.  
EL SELLO YER cura Dolor de Oídos. EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos.

Caja con un sólo sello, UN REAL.

Caja con doce SELLOS, pesetas 2,50.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

## ACTUALIDAD

Agenda de Bufete, dos días plana sin secante. . . . .	1	pesetas.
Agenda de Bufete, dos días plana con secante. . . . .	2 50	—
Agenda de Bufete, un día plana sin secante. . . . .	2	—
Agenda de Bufete, un día plana con secante. . . . .	3	—
Memorandum de la cuenta diaria. . . . .	2 50	—
Agenda de Bolsillo dos días plana. . . . .	1 50	—
Agenda de Bolsillo un día plana. . . . .	2	—
Agenda culinaria. . . . .	2	—
Almanaque Bailly Bailliere. . . . .	1 50	—

De venta en la librería de Núñez, Rúa, núm. 25.

## Banco Mercantil

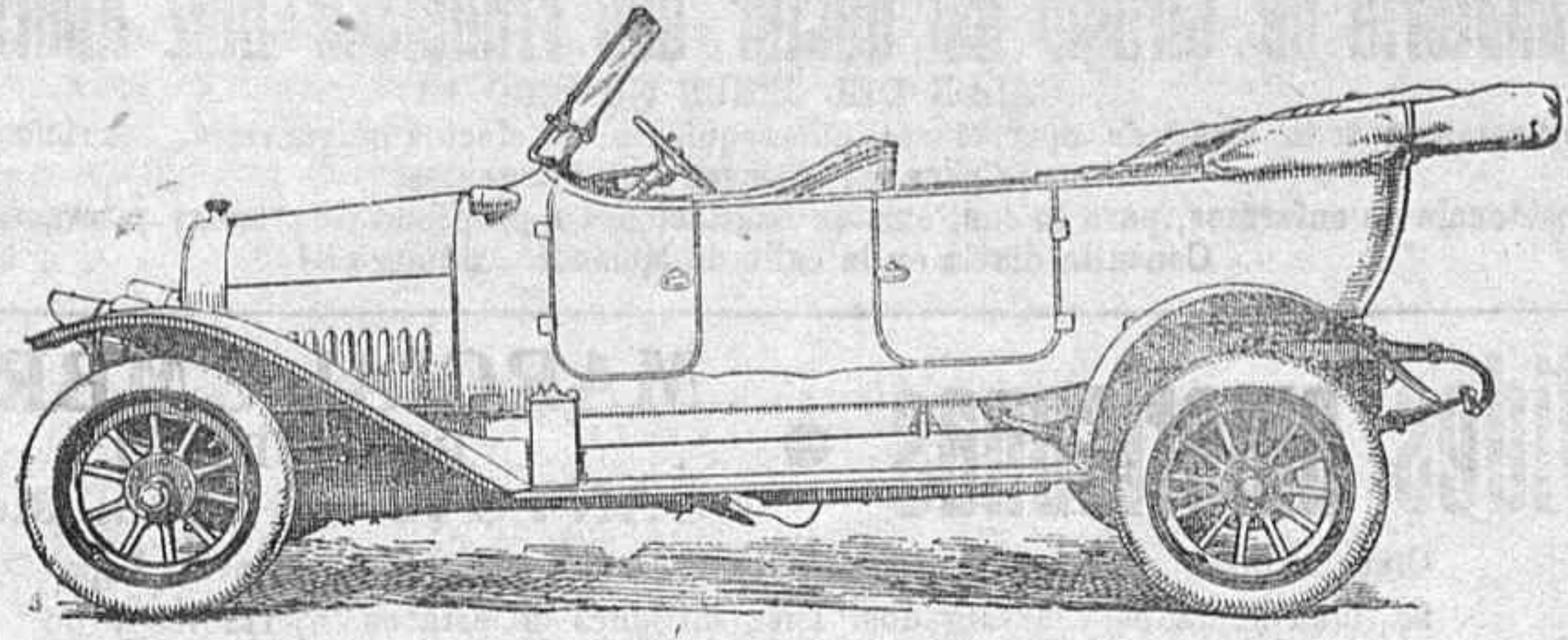
CAPITAL Pesetas 6.000.000.

CUENTAS CORRIENTES: Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año, abonándose interés a las mismas.

CAJA DE AHORROS: Se admiten imposiciones desde UNA peseta, abonándose a fin de cada semestre el interés de 3 por 100 anual.

Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de Cajas de seguridad para particulares.

Oficinas en Salamanca: Doctor Riesco, 41. 1 y 3



# MONEDO, HIJO

SALAMANCA

TALLERES

Campo de S. Francisco.

CONSTRUCCIONES METALICAS, FUNDICION, REPARACION DE MAQUINAS, MOLINOS HARINEROS Y PARA ACEITUNA, MAQUINARIA PARA FABRICAS DE CURTIDOS, PRESAS, INSTALACIONES PARA RIEGOS CON NORIAS, BOMBAS CADENA HELICE, MOTORES DE GASOLINA DE UNO A SEIS CABALLOS, ETC., ETC.

## Almacén de Maquinaria - Corriño, 4 y 6

ESTUFAS, COCINAS, CAJAS DE CAUDALES, BASCULAS, APARATOS SANITARIOS, ARTICULOS PARA HOJALATERIA Y MOLINERIA, CORREAS PARA TRANSMISIONES Y OTROS ARTICULOS

## GARAGE MODERNO - Paseo de la Glorieta.

AUTOMOVILES BELLANGER SIN VALVULAS, BELSIZE, CLEMENT BAYAR, FORD Y OTRAS ACREDITADAS MARCAS  
REPARACIONES, PIEZAS DE RECAMBIO, GASOLINA, ACEITES VACUN, NEUMATICOS CONTINENTAL, BERGON, PETER UNION, KLEIN, CONSTRUCCION DE CARROCERIAS ESTRALIGERAS DE LUJO Y TURISMO

CONSTRUCCION Y REFORMA DE RADIADORES

Horno de cementar, soldadura autógena, automóviles de alquiler, abonos precios convencionales



## La Unión y el Fénix Español. Compañía de seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado. 49 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.



Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez Cardenal.**

PLAZA DE LA LIBERTAD

## QUEREIS CURARLOS SABAÑONES

Usad el tópic que se vende en la Farmacia y Droguería de **GASPAR ESCUDERO ALVAREZ** Mercado, 9, Salamanca y en su Sucursal de Droguería, Sánchez Llevot, 11, Alba de Tormes. Precio: 0,50 céntimos frasco.

## ANTAGRA BISLERI

Cómodo, eficaz é incomparable medicamento que cura radicalmente todas las manifestaciones reumáticas. Su éxito es bien conocido. Venta en farmacias. Pídanse folio a los depositarios Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9, Madrid. Se remite por correo el viático 18 pesetas 10 m. 9

## Academia central

de corte y confección para señoritas dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que se fundan en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las decenas piezas que constituyen las prendas de vestir. La cinta es medio más sencillo porque se toman pocas medidas que con el metro y muchas sencillas, pero quien desea aprender por el metro se lo enseña lo mismo. En la misma casa para suera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión a su medida, se confecciona vestido en alf. Clase para la carrera de profesoras; república toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal, entrada por la calle Concejo, frente a las máquinas Singer, Salamanca.

## Préstamos hipotecarios

al 5 por 100 anual, desde 10.000 pesetas a millones, sobre todo garantía firme. Compra venta de dachas en: Extramadura, muhas tengo para vender. Vendo buena sociedad, artículo y ascia ganadería de reses bravas.

Señor de Soto: General Arco Agüero, 31, BADAJOZ

## A LAS SEÑORAS BORDADOS

Los zurcidos que tan imperceptibles sea la elase de telas y paños que fueren. Se borda en blanco y todas a la perfección; pintura al óleo, metálica, acuarela y pirograbado. Especialidad en la confección de toda clase de labores. Se dibuja en telas para bordado mecánico y manual. Creación Gil Felipe, San Justo 57

## El Adelanto

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, número, 25. Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42.

## Imprenta y librería de Nuñez

Ramos del Manzano, 42 y Rúa, 25 Salamanca

**R. M. S. P.**  
SERVICIO RAPIDO PARA PERNAMBUCO BAHIA RIO JANEIRO SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES



## La Mala Real Inglesa

Los vapores mas lujosos

### SALIDAS PARA ESTOS PUERTOS LOS DIAS

Salida de Vigo.	DEMERARA	286 25	286 25
3 Enero de 1916	AVON	286 25	286 25
18 Eabr	AMAZON	286 25	286 25
1 Febrer			

Nota:—El vapor «Demerara» toamenta hará escala en Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Salidas del puerto de Villagarcía para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

24 En rro de 1916	DESEADO	286 10	286 10

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correo de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo están sujetos al registro en folios de consumo, por no existir estos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitando de este modo, los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

### VAPORES DE REGRESO

Para Inglaterra saldrán de estos puertos los siguientes vapores correo.	DESEADO	286 10	286 10
1 Enero de 1916	AMAZON		
6 Enero	DESEADO		
15 Enero	AMAZON		
22 Enero	DESEADO		

El pasaje de embarque: primera clase, 4 pesetas; segunda clase, 3; por cuenta del pasajero se pagará al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubinea, El...

En Bilbao, don Carlos de Maruri.—En Santander, señores Luis Navarro y compañía.—En Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España don Estanislao Durán.—Oficina de la Compañía establecida en Madrid Arenal, 16.

Nota.—La Compañía Mala Real Inglesa tiene una verdadera satisfacción pudiendo comunicar a sus antiguos y constantes favorecedores, que desde que estalló el conflicto europeo hasta el presente momento, sus espléndidos vapores correo han efectuado, haciendo escala en los puertos españoles, 32 viajes de ida a los puertos de Brasil y Río de la Plata, y 54 viajes de regreso de los citados puertos a Europa, sin que durante la duración de los mismos les haya ocurrido ninguna novedad.

## El jarabe reconstituyente P. Catalá

á base de fósforo, Cal y Hierro — Es mucho mejor que la Emulsión.

El Hierro tonifica, el Fósforo vitaliza y la Cal fortalece los huesos. Cuando estos elementos decaen en el organismo, el viejo y el niño tienen en peligro su vida. Nuestro Jarabe lleva el hierro más asimilable que existe hoy en la Terapéutica.

El fósforo dosificado miligramáticamente en cada cucharada. Y la cal completamente soluble. Nuestro Jarabe conviene a los encenques, encanijados, raquíticos y escrofulosos. Depósitos: Centro Farmacéutico Salmantino, Dr. Gaspar Escudero, Dr. Juan José Villalobos, Salamanca y en todas las Farmacias.

Ocupan el primer lugar entre los remedios científicos de las vías respiratorias desde hace más de 20 años, las

# PASTILLAS MORELLÓ

Obran por Inhalación Antiséptica y Balsámica sobre la Traquea, Brónquios y Pulmones, curando las causas que produce la Tos, como son: Resfriados, Catarros, Bronquitis, Asma, Ronquera, Gripe, Enfisema, etc., etc.

EN TODAS LAS FARMACIAS

## TANGO ARGENTINO!

Si queréis tener la seguridad de dar al cutis una blancura sorprendente á la vez que un aterciopelado exquisito usad jabón y polvos

## TANGO ARGENTINO

(Marca registrada).

Venta exclusiva para Salamanca: **Siro Gay Hernández** PLAZA MAYOR ml 16-4

**ISABEL ZORITA DE SCHNEIDER**  
Modista de sombreros

Ejecuta cualquier trabajo perteneciente al ramo. Reformas de todas clases. Elegancia y buen gusto.

CALLE DE ABAJO, NUM. 6. 30-20

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 42. Teléfono, 67.

**El Adelanto**

Administración: Rúa, núm. 25 (librería de Nuñez) Teléfono, 27.

## Maquinaria y material eléctrico

Delegación de la Sociedad Española de Electricidad

## “Asea”, (Allmanna Svenska)

Entrega inmediata de toda maquinaria eléctrica.

Aynés y Martínez  
Pasaje de Gutierrez, A, Valladolid. 90-50

## Términus Hotel

Calle del Doctor Riesco. — Salamanca.

## Grand Hotel del Comercio.

AUTOMOVIL Y COCHES A TODOS LOS TRENES. CALEFACCION. SERVICIO ESPECIAL. TODO CONFORT. - EN EL CENTRO DE LA CIUDAD. Calle de Zamora. - Salamanca.